

Venezuela: Presidente Maduro expulsa a diplomáticos de EE.UU.



La Habana, 22 may (RHC) El Jefe de Estado de Venezuela, Nicolás Maduro declaró este 22 de mayo, persona non grata a dos diplomáticos de la embajada de Estados Unidos en la nación suramericana.

El dignatario, recién reelecto en las urnas, emitió la medida de abandono del país en un período no mayor a 48 horas, para al encargado de negocios, Todd Robinson y al ministro consejero, Brian Naranjos, por incurrir en acciones injerencistas contra Venezuela.

Maduro formuló la acusación en la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE), en Caracas, durante el acto de proclamación como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el período 2019-2025.

El mandatario denunció que el gobierno de Estados Unidos pretende, con cada una de las sanciones impuestas, seguir agrediendo a su país. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/162828-venezuela-presidente-maduro-expulsa-a-diplomaticos-de-eeuu>



Radio Habana Cuba